NEPR

Received:

Mar 24, 2026
3:37 PM

3 de marzo de 2026

Asunto: Notificación de incumplimiento de término reglamentario y solicitud de determinación final
Número de objeción: OBW20251210800552693968
Cuenta: 8002042000

A quien corresponda en LUMA Energy:

Yo, María de Mater O'Neill, titular de la cuenta núm. 8002042000 y participante del Programa de Medición Neta, comparezco respetuosamente para notificar que el término reglamentario aplicable a mi solicitud de reconsideración ha transcurrido sin que haya recibido determinación final por escrito.

El 8 de enero de 2026 LUMA emitió comunicación relacionada con la investigación de la factura objetada. Dentro del término concedido, el 25 de enero de 2026 presenté formalmente **solicitud de reconsideración**, **requiriendo aclaración metodológica y fundamentación normativa conforme a la Ley 57-2014 y al Reglamento Núm. 8863.**

A la fecha de esta comunicación, no he recibido determinación final escrita ni certificación de cierre administrativo del caso.

En virtud de lo anterior, solicito:

1. Que se emita determinación final por escrito sobre la reconsideración presentada; o
2. Que se certifique formalmente la denegatoria o cierre administrativo del caso, para fines de continuar los procedimientos que correspondan.

Solicito que dicha respuesta me sea remitida por escrito dentro de cinco (5) días laborables contados a partir del recibo de esta notificación.

La presente comunicación se realiza con el propósito de dejar constancia del cumplimiento de los remedios administrativos y preservar mis derechos conforme al ordenamiento aplicable.

Atentamente,
Maria de Mater O'Neill
Digitally signed by Maria de Mater O'Neill
Date: 2026.03.03 17:08:47 -04'00'

María de Mater O'Neill
Cuenta núm. 8002042000
P-17 Calle Campanilla
Urb. Lomas Verdes
Bayamón, Puerto Rico
Correo electrónico: mmoneillb@gmail.com